ACTA DE DESEMBOLSO No. 002

CONVENIO DE INTERÉS PUBLICO No. MCCDCONVINTPUB109-2025
(Número de contrato)

OBJETO DEL CONVENIO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE HUILA Y EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CAMPOALEGRE PARA LA PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES Y EMERGENCIAS DE ACTIVIDADES CONEXAS, ASI COMO EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DESCRITAS EN LA LEY 1575 DE 2012, DESTINADO A PROTEGER LA VIDA Y BIENES DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE HUILA.

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO: MUNICIPIO DE CAMPOALGRE

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO: OCHO (08) MESES

VIGENCIA DEL CONVENIO: OCHO (08) MESES Y CUATRO (04) MESES MAS.

VALOR INICIAL DEL CONVENIO: CIENTO SETENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE ($177´320.000)

PAGOS ANTERIORES: $82´320.000,00
PAGO ACTUAL: $43´177.134,00
SALDO POR EJECUTAR: $51´822.866,00

CONVINIENTE: CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CAMPOALEGRE

SUPERVISOR: WILLIAM ANDRES FLOREZ BERMUDEZ – Director Técnico

En Campoalegre, a los VEINTITRES (23) días del mes de JULIO de 2025, se reunieron la representante legal del **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE**, Sra. **MARINELA RIOS ROJAS**, como CONVINIENTE y **WILLIAM ANDRES FLOREZ BERMUDEZ**, como Director Técnico - Supervisor, para dejar constancia por medio de la presente acta, la autorización de girar el desembolso **Nº DOS (002),** por valor **CUARENTA Y TRES MILLONES CIENTOSETENTA**

Y SIETE MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($43´177.134), conforme a lo establecido en la cláusula Quinta que trata de la forma de pago. La entidad presenta Cuenta de cobro No. 2, informe de ejecución a 30 de mayo 2025 con sus anexos de ejecución y seguridad social mayo 2025.

Para constancia de lo anterior firman la presente acta los que en ella intervinieron en Campoalegre – Huila, a los VEINTITRES (23) días del mes de Julio de 2025.

MARINELA RIOS ROJAS
R/L **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CAMPOALEGRE HUILA**

WILLIAM ANDRES FLOREZ BERMUDEZ
Director Técnico – Supervisor